



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería en el sector de duchas del Pabellón D4. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 4 Colonia Abierta Monte Cristo, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip y 11 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Se tomaron las medidas correspondientes.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón N°2, con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar los controles habituales, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, un cable USB y un cargador de fabricación artesanal. Sin responsables.

Por último, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia incautó un elemento punzante en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de patio de deportes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de enero de 2017